

Identificación de la acción	
<b>ID de la acción:</b>	1005
<b>Nombre de la acción:</b>	Encuentro de Fanzines
<b>Descripción de la acción:</b>	<p>El Encuentro de Fanzines, desarrollado por la Biblioteca de Santiago, es un evento gratuito y abierto que se desarrolla anualmente (2017-2019) en jornadas de dos días consecutivos. El encuentro busca celebrar y fortalecer la puesta en valor del fanzine como medio que abarca la más amplia diversidad de temáticas, creencias y estilos. Así, el evento busca la difusión del fanzine y la edición de material independiente. En el ámbito del arte fanzine, la Biblioteca de Santiago ha afianzado su compromiso año tras año al convertirse en un espacio pionero y de referencia para otras bibliotecas públicas del país al desarrollar una colección dedicada al fanzine, la Fanzinoteca BDS, destinando dentro de su presupuesto anual un ítem para la adquisición de estas publicaciones, logrando así poner a disposición este material a la comunidad de usuarios y usuarias, tanto para la lectura en sala como para el préstamo a domicilio. En la misma línea, desde el año 2013, Biblioteca de Santiago comenzó a desarrollar la Cumbre de Fanzines, evento que fue producido en conjunto con el colectivo artístico Imaginario Occipital desde ese año hasta el 2016. Este encuentro buscó reunir a exponentes constantes y destacados de Santiago y regiones en el arte del fanzine y la autogestión, con el objetivo de dar a conocer este arte editorial artesanal y autogestionado de la mano de sus creadores. Al terminar esta colaboración, se decidió desarrollar de manera autónoma su propio evento: Fanz! Encuentro de fanzines en Biblioteca de Santiago, planteándose como el evento más grande y gratuito sobre la cultura fanzinería y el diseño independiente. Fanz! busca exponer el desarrollo de revistas o libros realizados sin un afán comercial, con discursos escritos, fotográficos, poéticos, en forma de historieta, cómics o ilustración, además de debatir sobre la gran variedad de formatos y temáticas utilizadas, y adentrarse en el mundo fanzine conociendo directamente a creadores y gestores. De esta manera, no es sólo una feria, es un espacio de intercambio de ideas, experiencias, donde todas y todos están invitados a ser parte, a través de mesas de conversación, exhibiciones, talleres y lanzamientos.</p> <p>Sus objetivos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>? Abrir a la comunidad fanzinería nacional e internacional, un espacio abierto y democrático para dar a conocer sus trabajos y creaciones.</li> <li>? Consolidar el evento como un espacio de encuentro anual para fanzineros y fanzineras, siendo un referente para la escena nacional.</li> <li>? Fortalecer la exhibición de diversidad de fanzines con la participación de un número determinado de fanzineros de regiones.</li> <li>? Seguir dando a conocer el fanzine a nuestra comunidad de usuarios y usuarias.</li> <li>? Potenciar el fanzine como herramienta de expresión de ideas y activación de la memoria local.</li> </ul>
<b>Componentes de la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difusión convocatoria a expositores/as.</li> <li>2. Convocatoria a expositores(as) (recepción postulaciones, evaluación e inscripción).</li> <li>3. Convocatoria a editoriales independientes (stands y acuerdos con creadores/as de contenido).</li> <li>4. Habilitación del espacio.</li> <li>5. Difusión público en general.</li> <li>6. Desarrollo de actividades (feria de fanzines, mesas de conversación, rincón infantil, talleres).</li> <li>7. Programación de actividades de fomento lectoescritor y/o culturales.</li> </ol>
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Socializar los instrumentos disponibles para el reconocimiento de la diversidad patrimonial y su contribución al desarrollo sostenible, la puesta en valor y sensibilización del patrimonio cultural y natural de las comunidades, grupos e individuos.</li> <li>8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.</li> </ol>
<b>Público objetivo:</b>	. Personas
<b>Institución responsable:</b>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>			
<b>Plazo estimado:</b>	<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>		NO
	<b>Desde:</b>	2021-04	<b>Hasta:</b> 2021-04
<b>Meta al 2026:</b>	Se espera poder retomar esta actividad. El último encuentro se realiza el 2019. Se está evaluando su adaptación a modalidad virtual, el año 2020 y 2021 no se realiza debido a la contingencia.		

Estado de avance	
<b>Fecha del reporte</b>	31/12/2022
<b>Estado actual de implementación:</b>	En proceso de implementación
<b>Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026</b>	Cumplida parcialmente
<b>Comente el cumplimiento logrado:</b>	Este año se canceló la realización de la actividad por falta de presupuesto. Se espera retomar el próximo año.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
<b>Hito 1:</b>	La actividad se desarrolla de forma anual, sin embargo, este año fue suspendida por falta de recursos y priorización de otras líneas de trabajo.

Presupuesto vigente (M\$)	
<b>Año:</b>	2022
<b>Presupuesto disponible:</b>	\$0
<b>1° Medición (Junio 2022):</b>	\$0
<b>2° Medición (Diciembre 2022):</b>	\$0
<b>% avance:</b>	0%

Indicadores de la acción asociados al plan	
<b>1. Presencial: Número de actividades de la programación ejecutada</b>	
<b>2022</b>	
<b>Meta de avance anual 2022</b>	
<b>Avance a Junio 2022</b>	
<b>Avance a Diciembre 2022</b>	
<b>% Avance</b>	
<b>Comentario</b>	
. Junio 2022: La actividad se desarrolla de forma anual, sin embargo, este año fue suspendida por falta de recursos y priorización de otras líneas de trabajo.	

<b>2. Presencial: Número de asistentes a la programación</b>	
<b>2022</b>	
<b>Meta de avance anual 2022</b>	
<b>Avance a Junio 2022</b>	
<b>Avance a Diciembre 2022</b>	
<b>% Avance</b>	
<b>Comentario</b>	
. Junio 2022: La actividad se desarrolla de forma anual, sin embargo, este año fue suspendida por falta de recursos y priorización de otras líneas de trabajo.	

3. Presencial: Número de asistentes que se consideran satisfechos.	
2022	
Meta de avance anual 2022	
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	
% Avance	
Comentario	
. Junio 2022: La actividad se desarrolla de forma anual, sin embargo, este año fue suspendida por falta de recursos y priorización de otras líneas de trabajo.	

4. Digital: Número de actividades de la programación ejecutada	
2022	
Meta de avance anual 2022	
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	
% Avance	
Comentario	
. Junio 2022: La actividad se desarrolla de forma anual, sin embargo, este año fue suspendida por falta de recursos y priorización de otras líneas de trabajo.	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
Todas las actividades de Bibliotecas consideran el enfoque de género en su implementación.	
Aplica enfoque de territorial:	NO
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
Aún no considera.	
Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
Todas las actividades de Bibliotecas consideran el enfoque de derecho en su implementación.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	Este año se canceló la realización de la actividad por falta de presupuesto. Se espera retomar el próximo año.

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.	
Archivos adjuntos	
Sin archivos adjuntos	
Links	
Sin links adjuntos	